INFORMACION NACIONAL: NOTICIAS Y COMENTARIOS

Homilía del obispo Cirarda

El administrador apostólico de Bilbao explica su actitud en torno a las detenciones de sacerdotes de la Diócesis

Bilbao, 28. (Especial para LA VANGUARDIA). — El administrador apostólico de Bilbao, monseñor Cirarda, pronunció ayer la siguiente homilía:

«Hermanos: He querido subir a Begoña en esta hora tan llena de penas para contárselas a nuestra Madre de Dios de Begoña, Patrona de Vizcaya, y decirle que en Ella, vida, dulzura y esperanza nuestra, está puesta toda nuestra esperanza.

»Había prometido una carta pastoral sobre nuestro momento diocesano. Esperaba que pudiera llegaros para esta eucaristía dominical que nos congrega. Pero el mucho trabajo de estos días no me ha dejado tiempo material para prepararla. Lo haré, Dios mediante, para el próximo domingo.

La voz del obispo, la primera

»Mientras tanto, he rogado a todos los sacerdotes que se abstengan de expresar sus juicios en público, pidiéndoles que supriman la homilía de hoy, por muchas razones. Porque el silencio es la mejor expresión de las penas del alma. Porque nos adentra más hondamente en la oración. También, porque la voz del obispo debe ser la primera que se oiga cuando un problema afecta a toda la diócesis. Luego, todos, sacerdotes, religiosos y seglares, deben comulgar jerárquicamente con el obispo como es obligación de todo fiel cristiano.

»También yo pensaba callar en esta misa, pero no puedo. La justicia y la caridad me obligan gravemente a decir una palabra inmediatamente, dada la manera como ha sido difundida la noticia de la libertad de mi queridísimo vicario general de pastoral. No voy a hablaros de él, pero voy a hacerlo sobre gravísimos problemas de Iglesia y debo hacerlo con urgencia.

»Se dice en algunas informaciones de prensa que se ha concedido la libertad a don Angel Ubieta porque yo, como su obispo, no he autorizado el auto de procesamiento amparándome en el artículo 16 del Concordato. Será verdad. Yo no tengo noticia oficial y no sé cómo habrá podido hacerse pública la noticia cuando el mismo artículo del Concordato ordena «evitar toda publicidad» en estos procesos de clérigos.

El auto de procesamiento contra los demás clérigos

»Pero podría entenderse por contraste con esta negativa que he autorizado el auto de procesamiento de los demás clérigos que están procesados. Tengo el deber de decir que no es así. En este sumario no he concedido todavía ni una sola autorización. Sé que debo ayudar a la justicia como todos, y quiero hacerlo. Por eso nunca denegaré una petición para procesar a un sacerdote, si no es «por graves motivos», como me manda el Concordato.

»Pero en este sumario se me vienen denegando el tiempo y las informaciones que considero elementales para decidir debidamente. Mis respuestas no han podido ser en consecuencia definitivas en ningún sentido. Los sacerdotes ya están procesados, sin embargo. No tengo noticia oficial de ello, pero lo asegura su prisión prolongada.

»Estos hechos plantean un grave problema concordatorio. He hecho repetidas advertencias en ese sentido a las autoridades judiciales interesadas y he elevado todo a conocimiento de la Santa Sede. Nada más puedo hacer por mi parte.

»Seguros podéis estar de que nunca hubiera publicado inconsideradamente la situación, aunque el callar me suponía incomodidades pastorales graves. Hoy creo mi deber hacerla pública ante el desarrollo de los hechos.

»Se dice también en ciertas informaciones de prensa que la libertad concedida a mi vicario no supone que se hayan desvanecido los indicios por los que se procedió a la gravísima medida de detenerle e incomunicarle durante tres largos días. Así será, repito, porque no tengo ninguna noticia oficial.

«El deber de deshacer todo equívoco»

»Pero la información siembra la duda sobre la conducta de don José Angel y sobre mi actitud de obispo que, por supuestas evidencias subjetivas únicamente, impide la acción de los jueces. Siento gravada mi conciencia por el deber de deshacer todo equívoco diciendo cuál es la verdadera y más grave razón de mi negativa al auto de procesamiento de mi vicario.

»Para mí, ya era suficiente el poder asegurar la certeza de su inocencia, como vale también para todos los que le conocen. Y citaré sólo al ilustrísimo Cabildo Catedral, a los señores arciprestes, al Consejo asesor de la diócesis, a los secretarios de las diversas zonas pastorales y diocesanas, a la junta diocesana de Acción Católica, que han llegado a mí corporativamente para expresarme su identificación conmigo en la defensa del vicario.

»Pero no es eso el más grave motivo de mi negativa. El juez instructor encontró, sin duda, algunos indicios contra mi vicario. Mi reconocimiento y respeto a la justicia no me permiten pensar que se hubiera intentado ninguna medida contra él si así no fuera. Pero frente a estos indicios están mis razones y en este caso no ya graves, sino gravísimas: la salvaguardia de la plena libertad de la Iglesia en el ejercicio de sus poderes y la defensa del absoluto secreto sobre las informaciones acerca de personas y cosas de que los sacerdotes hayan podido tener noticia por razón de su sagrado ministerio.

»Los indicios contra mi vicario los conozco por información de la autoridad judicial. Todos se relacionan con el ejercicio del ministerio pastoral y con consultas de orden moral que se le hicieron. Por eso he querido garantizar la libertad del ejercicio de la jurisdicción y del ministerio eclesiásticos, de acuerdo con el propio Concordato.

«Como exige el mismo Concordato»

»No he tratado de defender a mi vicario; he querido que los que pudieran acercarse a él como todos los que se acerquen a un sacerdote para hacerle alguna consulta de orden moral, sepan que el abrir la propia conciencia ante un sacerdote, aunque no sea en confesión sacramental, tiene la garantía del secreto y siempre y en todo, aun ante los Tribunales de Justicia, como exige el mismo Concordato.

»No hubiera hablado hoy si no me viera forzado por informaciones turbadoras. Ceedme que entre tantas penas como me han abrumado estos días, quizás la mayor haya sido la producida por las informaciones publicadas, a veces de modo sensacionalista en determinados periódicos. Algunos han sabido cuidar las noticias sobre problemas tan graves, dándolas con discreción que agradezco. Otros las han desorbitado, incluso con detalles necios pero gravemente difamatorios aunque se escuden en un cómodo «se dice...» que no exime de responsabilidad moral. Me duele decirlo porque soy obispo que he trabajado largos años y sigo trabajando en la prensa. Los fallos de los hombres de los medios de comunicación social los siento más vivamente en consecuencia.

»Cuidaros mucho, hermanos, de las noticias que se publican inconsideradamente. En este caso y en todos. Nada más. Oremos, oremos mucho. Pidamos al Señor luz y paz. Sea la Virgen de Begoña nuestra intercesora ante el Padre para que Cristo, nuestra hostia en el altar, nos alcance el perfecto cumplimiento de su promesa de hoy en el Evangelio: «Vosotros estáis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría... Volveré a veros y se alegrará vuestro corazón y nadie os quitará vuestra alegría.»

El obispo, ausente de Bilbao

Bilbao, 28. — La Secretaría del Obispado de Bilbao ha distribuido entre los medios informativos la siguiente nota:

«En relación con las visitas al señor obispo A. A., para las que están fijados los martes y miércoles, esta Secretaría del Obispado comunica que, de momento, han quedado suspendidas las visitas. El señor obispo está ausente para reflexión y consulta. Espera volver en breve a Bilbao para atender los problemas de la diócesis. Mientras tanto, ruega que se insista en la oración para que la verdad haga pronto plena luz y se haga la paz en la turbación que sufre la diócesis.» — Cifra.

Detención de otro sacerdote

Bilbao, 28. — El sacerdote don José María Madariaga Zugadi, coadjutor de Baquio (Vizcaya), ha ingresado en prisión y ha sido puesto a disposición del Juzgado Militar.

También ha sido puesta a disposición del citado juzgado María Soledad Arana Lecuona, de Vitoria y estudiante en Zaragoza.

Por otra parte se sabe que se halla detenido desde el pasado sábado otro individuo, cuyo nombre no ha sido revelado y que parece ser el autor de una hoja clandestina multicopiada de la E.T.A. que se ha distribuido en los últimos días. — Cifra.

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS PESQUEROS DE GUIPUZCOA, SANTANDER Y VIZCAYA

Bilbao, 28. — Se han reunido en la Comandancia Militar de Marina de esta capital los comandantes de dicho cuerpo con jurisdicción en Guipúzcoa, Santander y Vizcaya y representantes de los pescadores de las tres provincias, los cuales han estudiado los problemas inherentes a la actual costera de la anchoa y de la próxima costera del bonito, en su relación con las autoridades francesas, para la captura del cebo vivo, así como las recientes disposiciones de la pesca con artes de volanta.

Dado lo fructífero de estas reuniones, se ha acordado repetirlas periódicamente, invitando a las mismas a los comandantes de Marina y representantes de intereses pesqueros de las provincias de Asturias y Galicia. — Logos.

LAVA-EXPRESS, S.A.

* Le ayuda a montar un negocio sin control personal diario

Consúltenos:

TORRE VELEZ 35
TELFS. 2551789 - 2354775
BARCELONA-13

REGRESAN MAS ESPAÑOLES A LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

Madrid, 28. — Del aeropuerto Madrid-Barajas, en vuelo normal de Iberia, con destino a Santa Isabel, ha salido un grupo de 63 españoles que regresan a la Guinea Ecuatorial después de la reciente evacuación provocada por los últimos incidentes.

Igualmente viaja una comisión española, presidida por el embajador don Emilio Pan de Soraluce, que entablará con el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial conversaciones de carácter económico.

Dicha comisión continuará viaje a Bata. — Cifra.

EL B. O. E. INSERTA LAS 27 LEYES APROBADAS EN EL ULTIMO PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 28. — Las veintisiete leyes que fueron aprobadas en el último pleno de las Cortes Españolas, las inserta hoy la Jefatura del Estado en el «Boletín Oficial». — Cifra.

YA NO ES EL CONSUMIDOR EL SOBERANO, SINO LA EMPRESA

Conferencia en Madrid del profesor John K. Galbraith, de la Universidad de Harvard

Madrid, 28. — «La incertidumbre del mercado puede remediarse de dos formas: por un conocimiento profundo del mismo, o quitándole el poder al consumidor y traspasándolo al fabricante o al Estado», dijo el señor John K. Galbraiht, profesor de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), y consejero en asuntos económicos que fue del presidente Kennedy, en el transcurso de una conferencia que, sobre «Las implicaciones del nuevo estado industrial», pronunció esta tarde invitado por la «Asociación para el progreso de la dirección».

Empezó señalando el conferenciante que hasta hace poco ha sido una tesis aceptada, en asuntos económicos, que el consumidor ponía en movimiento unas influencias que controlaban el sistema económico dando instrucciones al mercado y éste las traspasaba a la empresa. El individuo, en este sistema, era pues el rey, ya que la economía estaba bajo su dirección.

Sin embargo, la complejidad de los productos actuales ha dado un carácter nuevo al estado industrial, ya que en este estado la firma productora, la empresa, tiende a fijar los productos y los precios. La tesis aceptada en la vieja economía liberal ha quedado invertida, ya que ahora no es el consumidor el soberano, sino la empresa. Y el factor que ha motivado este cambio no es la selección ni la ideología, sino las necesidades tecnológicas.

Según los productos se van haciendo más complejos —dijo el señor Galbraiht— pasa más tiempo entre la iniciación de la producción y la terminación del producto, y no solamente tiempo, sino que se necesita más dinero y hay una mayor rigidez en cuanto a la fase de producción. A este respecto el conferenciante abundó con un ejemplo, diciendo que en julio de 1903 «Ford» tomó la decisión de lanzar al mercado un automóvil, lo que hacía en octubre de aquel mismo año. Hace escaso tiempo cuando la Ford ha querido lanzar al mercado su tipo de coche «Mustang», desde que lo pensó hasta que lo realizó, pasaron cerca de tres años. Lanzar el primer Ford a la calle costó 28.000 dólares; lanzar el primer «Mustang», 59 millones de dólares.

En otro orden de cosas se refirió, el profesor de la Universidad de Harvard, a que la industria moderna ha creado el mito de los hombres superiores y esto es sólo un mito. El mito verdadero de la industria moderna, para el señor Galbraiht, es utilizar hombres corrientes y, por otra parte, en nuestra época estamos creyendo en el mito del individuo y nunca elogiamos a los comités. No obstante, no ha sido ningún hombre sólo el que ha conseguido que otros hombres vayan a la luna.

La contrapartida de los comités es la organización, lo que hace que los hombres trabajen unidos. La organización y no el capital es el factor decisivo de la producción, aunque bien es verdad que las industrias modernas sólo pueden vivir en un ambiente estable. Y si no lo es, la empresa debe buscar la estabilización del medio ambiente.

Una economía dirigida por el consumidor sería inestable y, por otro lado, los productos cuanto más técnicos, más son causa de inestabilidad. Para buscar la estabilidad, debe haber una transferencia del poder del consumidor a la empresa o al estado, lo que puede lograrse por medio de la publicidad masiva. — Cifra.

Nota del Ministerio de la Gobernación sobre las manifestaciones anunciadas para los días 30 de abril y 1 de mayo

Madrid, 28. (De nuestra Redacción). — El Ministerio de la Gobernación ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«Desde hace algunas fechas viene observándose que agitadores contumaces o agrupaciones ilegales en que aquéllos se integran difunden impresos clandestinos en Madrid y otras ciudades españolas con instigaciones a que los próximos días 30 de abril y 1 de mayo, festividad de San José Artesano, se realicen manifestaciones u otras alteraciones de la paz pública, bajo pretextos tan falaces como subversivos.

Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que la finalidad de aquellos anónimos promotores es la de conseguir la apariencia masiva de sus escasos efectivos y producir perturbaciones que afectan a personas que, desconociendo aquellos propósitos, se vean implicadas en hechos ajenos a su voluntad.

Este Ministerio cumple el deber de advertir la ilegalidad de los actos para los que se convoca en aquellos escritos clandestinos, y por ello ha cursado órdenes rigurosas a las Direcciones Generales de la Guardia Civil y de Seguridad para que las fuerzas que de las mismas dependen impidan, con arreglo a la legislación vigente, cualquier manifestación o actividad, que no cuenta, en ningún caso, con la previa autorización gubernativa, por lo que quienes en ellas participen serán detenidos y sancionados con arreglo a la Ley de Orden Público, quedando, en su caso, a disposición de la autoridad judicial competente.»

EL PRESUNTO ASESINO DEL GENERAL CROATA ABANDONO ESPAÑA EN TREN

Parece probado que el asesinato fue de carácter político

Valencia, 28. (De nuestro servicio especial.) — La intensa labor de investigación realizada por la policía desde el pasado lunes —a raíz del asesinato cometido en Carcagente—, ha permitido seguir los pasos del homicida desde que salió de la citada población valenciana hasta que, a última hora de la tarde del domingo, día 20, tomó un tren en la Estación de Francia de Barcelona para dirigirse a la frontera francesa.

Siete días después del crimen, puede decirse —en opinión de círculos bien informados— que el presunto asesino abandonó el territorio nacional amparado en el desconocimiento que se tuvo de su criminal acto hasta el lunes pasado.

Ilija Stanic Livaja, de 23 años, se halla fuera de España, lo que tal vez obligue a las autoridades españolas a solicitar la intervención de la Interpol para su extradición, en el caso de ser localizado en un país que permita tal medida y si el crimen no tuvo motivación política, lo que resulta improbable.

Noticias obtenidas de fuente competente, señalan que los hechos ocurridos en la calle Santa Ana, de Carcagente, donde vivía el general croata asesinado, se produjeron tal y como se había anticipado en días anteriores:

Ilija trabajaba en la editorial de Vicente Pérez García —Vjekoslav Luburic Soldo—, pero, además, hacía los trabajos domésticos e incluso cocinaba en la vivienda del general Luburic. Había llegado a Carcagente en noviembre de 1967, presentándose como exiliado croata, de modo que inmediatamente se ganó la confianza del general.

El domingo, día 20, el general Luburic pidió a su hijo que le llevara a casa los periódicos del día y, seguidamente, el muchacho marchó con sus amigos. Cuando sobre la una de la tarde regresó a la casa, Ilija le informó que su padre había salido hacia Benidorm, donde permanecería por espacio de dos días. Cuando el muchacho se encontraba en el comedor llegó otro exiliado croata, residente en Gandía, preguntando por el general. Al decírsele que estaba en Benidorm, se fue.

El hijo del general salió de la casa poco antes de las dos y a continuación hizo lo mismo Ilija, que marchó a la casa donde estaba hospedado —solamente para dormir— para cambiarse de ropa. Poco después tomó un maletín y, en taxi, se trasladó a Valencia.

Ya en Valencia, salió por carretera hacia Barcelona utilizando los servicios de un coche de alquiler marca «Dodge Dar», matrícula V-166.196, a cuyo conductor pidió que le llevase a la citada estación de Francia, en Barcelona. Allí le esperaba su esposa, junto con la cual tomó el tren de la frontera, que salió a las ocho y cuarto de la tarde.

El hecho de que Ilija pasara año y medio con el general y los últimos asesinatos de croatas dan pie a pensar, según las fuentes informantes, en un crimen político, una vez conocidas las actividades del general Luburic.

En Carcagente circulan rumores en el sentido de que Ilija fue visto manejando un aparato radiotransistor, quizá también transmisor. Se sabe también que Ilija disponía de dinero en abundancia y que el pasado verano se ausentó de la población durante algún tiempo, manifestando a su regreso que había estado en Alemania.

Ilija era muy amigo de realizar excursiones, asistir a bailes y acompañar a jóvenes de la ciudad, hasta que se puso en relaciones con una muchacha de Carcagente.

ASTURIAS: AYER SE REINCORPORARON AL TRABAJO LOS 150 MINEROS SANCIONADOS

Todavía permanece en suspensión de empleo y sueldo otro grupo de 315 mineros de «San José»

Oviedo, 28. (Especial para LA VANGUARDIA). — Las explotaciones hulleras asturianas han registrado hoy total normalidad.

En el primer relevo de la mañana se han reincorporado al trabajo los 150 productores del pozo «Jacinto», de Hunosa, en Turón, que han estado sancionados con la suspensión de empleo y sueldo hasta el pasado sábado, inclusive.

Otro grupo de 315 mineros del pozo «San José», de Hunosa, también en la zona de Turón, continúa sancionado con suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 3 de mayo.

SALOMÉ

LA GRAN TRIUNFADORA DEL FESTIVAL DE EUROVISION 1969

FIRMARA DISCOS

A TODOS SUS ADMIRADORES

MAÑANA MIERCOLES DE 12 A 1

EN

El Corte Inglés

METALES

BARRAS - TUBOS - CHAPAS - CINTAS PLETINAS - PERFILES de ALUMINIO — LATON — COBRE HIERRO — ACERO INOXIDABLE

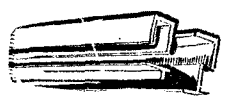

TARRAGONA

Sepúlveda, 150. Teléfono 243-52-16 y 224-02-97